

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROVEAGIL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del año 2019 a las 14:00 horas, en las oficinas situadas en la Av. 6 de diciembre N59-161 y Santa Lucía se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía PROVEAGIL S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- Blue Sky 4 Limited, representada por el Dr. Vladimir Villalba en su calidad de apoderado de la compañía, propietaria del 47.5% que son 66.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- Mabel Group Holding S.A, propietaria del 47.5% que son 66.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- Palacios Vega Jaime Gustavo propietario del 5% que son 7.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

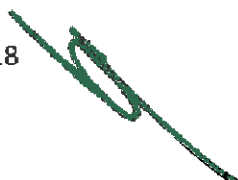
Se encuentra reunido el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía suscrita y pagado de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES
BLUE SKY 4 LIMITED	\$ 66.500	\$ 66.500	66500
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	\$ 66.500	\$ 66.500	66500
PALACIOS VEGA JAIME GUSTAVO	\$ 7.000	\$ 7.000	7000
TOTAL	\$ 140.000	\$ 140.000	140.000

Encontrándose presente y debidamente representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley de Compañías, no contendrá grabación magnetofónica, y, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la mencionada ley, los accionistas se constituyen en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de presidente de la Junta, la Sra. Victoria Villamarin y como secretario el Sr. Gustavo Palacios. La presidencia dispone que se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, se declara formalmente instalada la Junta, para tratar el orden del día, cuyos puntos son los siguientes:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del periodo 2018.
 2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del periodo 2018.
 3. Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 2018
- 

4. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía respecto del ejercicio económico 2018
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular para el ejercicio económico 2019.
6. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

La presidencia declara instalada la presente Junta y solicita al secretario se proceda con el desarrollo de los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del periodo 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Sr Gustavo Palacios, procede a dar lectura a su informe de actividades, los avances obtenidos respecto a los objetivos planteados al inicio de del año, así como las políticas adoptadas. Luego de una breve deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas de la compañía.

2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del periodo 2018.

La Junta General Ordinaria de accionistas pasa a conocer el segundo punto en orden del día y toma la palabra el señor secretario quien da a conocer el informe del comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del periodo 2018.

Después de ser analizado y discutido el segundo punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario de la compañía.

3. Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 2018

Se procede a dar lectura de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General correspondiente al periodo 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

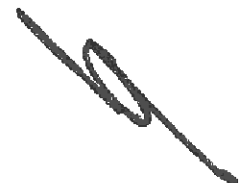
Se presenta el informe de auditor externo sobre el balance y se procede a dar lectura del mismo indicándo que se encuentra sin salvedades.

Concluida la presentación y luego de absorber inquietudes y analizar la información presentada, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance y el informe de Auditoría Externa.

4. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía respecto del ejercicio económico 2018

El Sr. Gustavo Palacios, en su calidad de Gerente de la compañía manifiesta que en el año 2018 después de la expropiación de reserva legal se generó utilidades, las mismas que se reflejan en la cuenta utilidades acumuladas de la compañía.

Adicional recomienda mejorar a un más la productividad de la compañía para el próximo año.



Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular para el ejercicio económico 2019.

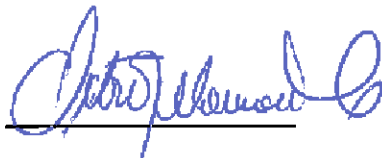
El Sr. Gustavo Palacios, en su calidad de Gerente de la compañía, toma la palabra y mociona a Juan Carlos Caizatoa como Comisario Titular y la Sra. Mercedes Vaca como comisario suplente de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Después de ser analizado y discutido por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la designación de Juan Carlos Caizatoa como Comisario Principal y la Sra. Mercedes Vaca como comisario suplente de la compañía para el ejercicio económico 2019.

5. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019

Toma nuevamente la palabra el Sr. Gustavo Palacios, en su calidad de Gerente de la compañía y sugiere que la firma auditora de la compañía sea designada de acuerdo al presupuesto que se disponga en ese momento.

Una vez discutidos y aprobados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se da la lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación con lo cual se da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto todos los comparecientes conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. La Junta se concluye y levanta a las 16:00 horas.



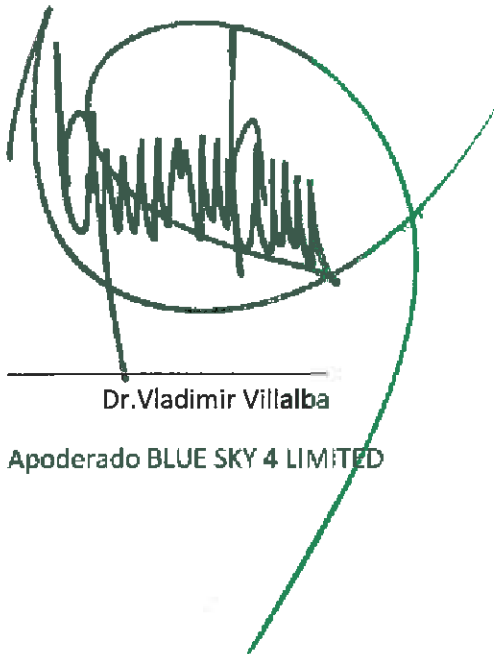
Victoria Villamarín

PRESIDENTE



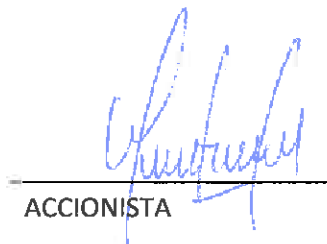
Gustavo Palacios,

SECRETARIO-ACCIONISTA



Dr. Vladimir Villalba

Apoderado BLUE SKY 4 LIMITED



ACCIONISTA

Mabel Group-Holding S.A.